

DEVOLUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Debido a la suspensión de las actividades educativas presenciales desde el pasado 13 de marzo, y para minimizar en la medida de lo posible la propagación del COVID-19, desde el I.E.S. Joaquín Lobato hemos establecido el siguiente protocolo para proceder a la devolución de los libros de texto que han usado los alumnos y alumnas en el curso 2019/2020:

• **El alumnado que apruebe todas las materias o sea propuesto/a para el Título** de Educación Secundaria Obligatoria en la convocatoria ordinaria de junio, **deberá devolver todos los libros entre el 26 de junio y el 3 de julio, en horario de 10:00 a 13:00 horas**. Para devolverlos, deberá traer el lote completo de libros metidos en una bolsa de plástico que pueda ser cerrada tras comprobar la secretaría de centro los libros que entrega. Los lotes se entregarán en el aula habilitada al efecto por parte del equipo directivo, donde se dejarán almacenados el tiempo suficiente para minimizar el riesgo de contagio, y deberán firmar el correspondiente recibo de entrega de los libros para dejar constancia de su devolución.

• **Para el alumnado que haya suspendido alguna materia** y tenga que recuperarla en septiembre, el procedimiento de devolución de los libros de texto será el siguiente:

- *El libro de la materia que haya suspendido*, deberá entregarlo al profesor/a de la materia cuando venga en septiembre a realizar la prueba extraordinaria.
- *Los demás libros*, de las materias que hubiera aprobado en junio o de las que no se presentara a recuperar en septiembre, deberá entregarlos el **4 de septiembre en horario de 09:00 a 14 :00 horas** en las aulas habilitadas al efecto para recepcionar los libros de los distintos departamentos.

Aprovechamos la ocasión para recordarles que los **libros de texto se deben devolver debidamente forrados y con el nombre del alumno/a** puesto en la contraportada del libro.

Así mismo, le recordamos que **es obligatoria la devolución de los libros de texto para poder recibir los libros de texto del curso 2020/2021**

En el caso de que fuera posible, le mandaríamos un mensaje por PASEN para recoger los cheque-libros de 1º y 3º E.S.O. a partir del 14 de julio, para el alumnado que se matricule en estos niveles educativos.

Para cualquier consulta, no duden en contactar con la secretaría del centro educativo por PASEN, por correo electrónico o por teléfono.